Consistorial de Guernica, el Sr. Zavala desea, y suplica se le Conceda local en la de esta villa para la fiesta de este año. El Ayuntamiento con muchísimo gusto acordó acceder á ese justo deseo, designando para ello la Secretaría del Ayuntamiento, y que se adorne oportunamente como mejor convenga.

Con tanto siendo las doce menos cuarto, se dió por terminada la sesión, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ignacio Aldasoro — Luis Eguilu
Franco. Ubillos — Vicente Gaytan de Ayala
Ramon Ynarra — L. de Arrese

El Secretario,
Francisco de Oyanide

D. Luis de Uncetа
" Ignacio Aldasoro
" José A. Ybarrola
" Hilario Jorricano
" Francisco Ubillos
" Vicente G. de Ayala
" Ramon Ynarra
" Cristobal de Arrese

# En la villa de Vergara siendo

las once de la mañana del dia dos de Diciembre de mil novecientos y ocho, previa la correspondiente convocatoria se reunieron en esta sala Consistorial, los Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Luis de Uncetа, para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el lunes treinta de Noviembre último, por no haberse reunido número suficiente de Concejales y, estando así reunidos se dió lectura del acta de la sesión anterior, y fue aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Al archivo

Recibió el registro de las sesiones celebradas por la Exma. Diputación de esta provincia durante el primer periodo semestral de 1908, se acordó archivarlo en

el de esta villa.

Remitir 125 pts.

Enterado el Ayuntamiento del oficio del Sr. D. Serapio Mugica, pasado por encargo del Sr. Compañón, se dispuso remitir ciento veinte y cinco pts. á la Caja de Ahorros provincial de Guipuzcoa, para que sirva de ayuda para la terminacion de la inhugnifica obra Diccionario vasco-español-frances de D. Resurreccion Maria de Azkue, cumpliendo así el acuerdo tomado por esta Corporacion en su sesion de Cuatro de Noviembre proximo pasado.

Agua

Dada lectura de la instancia de la viuda de Lizarralde se acordó conceder el servicio de agua potable aforada por medio de contador para la casa número 17 de la Calle de San Antonio; debiendo observar las prescripciones del Reglamento de aguas de este municipio.

Pide gratificacion

Se leyó la solicitud de D. Gregorio Mugica, como Secretario de la Junta local de reformas sociales de esta villa, de fecha de ayer, exponiendo que ahora le corresponde cesar en su cargo de vocal de dicha Junta, pero que á instancia del Sr. Alcalde y vocales se conformó en continuar en el mismo cargo durante cuatro años y siguiendo en el desempeño de la Secretaria de la enunciada Junta. Alega el perjuicio que le ocasionaria la reelección; las multiples tareas anejas al cargo: que los vocales obreros tienen derecho á dietas cada vez que asisten á sus reuniones convocados; y por tanto pide gratificacion por el tiempo que hasta ahora llevó dicha Secretaria. El Ayuntamiento en vista de esta instancia dispuso que pase á informe de la mencionada Junta, para que proponga lo que merece en su concepto.

Una caseta

Quedó enterado de la comunicacion de la Excma. Comision provincial de 25 de Noviembre último expresiva de que se trata de construir una caseta para dos peones camineros en la carretera del rio Deva entre el molino Lesaori y Altzibires, celebrada subasta de las obras en 16 de este mes, bajo el precio de 1.916,40 pesetas.

Rectificacion de empadronamiento.

Previa lectura del Cap. III. de la vigente Ley municipal el Ayuntamiento acordó que se proceda á

practicar las diligencias que han de servir de base á la rectificación del empadronamiento de habitantes ultimamente confeccionado.

Cena á bomberos

Según viene observándose se acordó dar una cena á los bomberos y demás individuos que se ocupan en los trabajos de la bomba de incendios, cuya cena ha de ser del precio que antes está acordado.

Arbitrios

Se presentaron los estados de los productos obtenidos en el último mes de Noviembre, á saber: de la alhóndiga la suma de 5,748,65 pts.: del matadero 757,54 pts.; de la plaza del mercado 248,53 pts.; y del impuesto del pescado 94,34 pts., á cuyas sumas se dará entrada en la caja municipal según costumbre.

Cuentas

Fueron aprobadas las siguientes cuentas, disponiendo su pago, á saber: una de D. Ignacio Ituarte de 15 pesetas de una columna de hierro; otra del teniente Sr. Alcalde de 25 pts. de gastos de un viaje á San Sebastián en comisión del Ayuntamiento; la de D. Venceslao Orbe de 250 pts. de honorarios de dos dictámenes emitidos en los recursos promovidos por los Sres. Lopromaga y Zarauz; la de Pedro Iturbe de 32,50 pts. de llevar y traer los útiles de los músicos; la de Bibiana Lopez de 48 pts. de los objetos puestos por la misma en su escuela de Zubiaurre; la de Guillermo Echevarria de 49,75 pts. de mesas y demás objetos que dice su factura para la misma escuela de Zubiaurre; y la de Juan Agustin y Cª de 224,99 pts. de postes, palomillas, tornillos y trabajos hechos en el asunto del alumbrado de esta villa.

Pliego de condiciones. de servicio á particulares

Dióse lectura del pliego de condiciones para el suministro del sobrante de energía eléctrica, con destino á alumbrado de particulares, con la póliza de abono y tarifa, y enterado el Ayuntamiento acordó prestar su aprobación al referido pliego.

Pide licencia

El Concejal Sr. Robillos pide licencia para ausentarse durante quince días, y la Corporación dispuso concedérsela.

En tanto se levantó la sesión sien-

do las doce menos cuarto, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Luis de Uncetas

Ygnacio Aldasoro

Fran.co Ubillos

Ramon Yturra

Fr.co Javier Garcia

Vicente Gaytan de Ayala

L. de Arrese

El Secretario,
Francisco de Uyarrido

# En la villa de Vergara,

D. Luis de Uncetas
" Ygnacio Aldasoro
" Luis Egidor
" Jose A. Yberrobal
" Ramon Yturra
" Cristobal Arrese
" Juan Arteche

siendo las once de la mañana del dia jueves de Diciembre de mil novecientos y ocho, previa la correspondiente convocatoria se reunieron en esta sala Consistorial, los Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Luis de Uncetas, para celebrar la sesion ordinaria que no pudo tener lugar el lunes siete del actual, por no haberse reunido número suficiente de Concejales, y estando asi reunidos, se dió lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

2º. plazo Contribucion

Enterado el Ayuntamiento de la comunicacion de la Exma Comision provincial de Guipuzcoa recomendando se entregue á la mayor brevedad lo que adeuda esta villa por contribucion provincial, se dispuso cumplimentarla inmediatamente.

Descuento de sueldos

Tambien se enteró de que se encuentra esta villa en el caso de entregar en la tesorería general